

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Fiscalización de la labor de los síndicos y administradores de la continuación del giro</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;-Fiscalización general</p>	<p><u>Eficiencia/Producto</u></p> <p>Promedio de fiscalizaciones anuales a quiebras vigentes por fiscalizador financiero-contable</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Total de fiscalizaciones a quiebras vigentes año t/Número de fiscalizadores financiero-contables año t))</p>	s.i.	s.i.	s.i.	13 número	11 número	SI	116%	30%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informes de fiscalización contable</p> <p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Registro de fiscalizaciones contables</p>	
<p>●Fiscalización de la labor de los síndicos y administradores de la continuación del giro</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;-Fiscalización general</p>	<p><u>Eficiencia/Producto</u></p> <p>Promedio de fiscalizaciones anuales a quiebras vigentes por fiscalizador jurídico</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Total de fiscalizaciones a quiebras vigentes año t/Número de fiscalizadores jurídicos año t))</p>	s.i.	s.i.	s.i.	15 número	11 número	SI	133%	30%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informes de fiscalización jurídica y bitácoras.</p> <p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Registro de fiscalizaciones jurídicas</p>	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Fiscalización de la labor de los síndicos y administradores de la continuación del giro	<i>Eficacia/Producto</i> Porcentaje de presentaciones respondidas a interesados en las quiebras año t respecto al total de presentaciones efectuadas por interesados en las quiebras año t Aplica Enfoque de Género: NO	((Número de presentaciones respondidas a interesados en las quiebras año t/Total de presentaciones efectuadas por interesados en las quiebras año t)*100)	s.i.	s.i.	s.i.	88 %	65 %	SI	135%	15%	Reportes/Informes Respuesta escrita a presentaciones efectuadas por interesados en las quiebras y Presentaciones efectuadas por interesados en las quiebras (consultas, reclamos y solicitudes de informes). <u>Base de Datos/Software</u> Registro de presentaciones de índole jurídica y contable efectuadas por interesados en las quiebras (consultas, reclamos y solicitudes de informes).	3

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio	100%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas	0%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio	100%

Notas:

1.-Respecto del indicador; "Porcentaje de incautaciones realizadas por los síndicos fiscalizadas respecto al total de incautaciones de quiebras notificadas al Servicio, el que se cumplió dentro del rango normal el año 2007, se sugiere aumentar su nivel de cumplimiento a un 70%, y modificar el indicador incorporando que la fiscalización efectuada se entenderá "notificadas en tiempo y forma " al Servicio, la que se efectúe conforme al instructivo N° 9 de 31/10/06, quedando el indicador como sigue; (N° de incautaciones realizada por síndicos que son fiscalizadas/N° total de incautaciones de quiebras notificadas en tiempo y forma a la Superintendencia)*100Además, se prevé considerar no sólo la fiscalización de carácter preventivo que se efectúa en el momento en que se lleva a cabo la incautación por parte del síndico, sino que también serán consideradas las fiscalizaciones que efectúen a las Actas de Incautaciones que son remitidas por los síndicos a la Superintendencia, en aquellos casos en que no sea posible así

2.-El indicador “Promedio de fiscalizaciones anuales a quiebras vigentes por fiscalizador jurídico”, se sobrecumplió debido a que es una meta nueva que se instauró para el año 2007 y que con anterioridad al mes de junio del 2007, la Superintendencia carecía de un procedimiento que regulara los viajes de fiscalización, por lo que se viajaba a todas las regiones del país y de forma separada los fiscalizadores jurídicos de los fiscalizadores financiero-contables. Con posterioridad a esta fecha, se dictó el Memorando N° 21 que estableció un programa conjunto para fiscalizadores abogados y contadores, los que viajan sólo a aquellas regiones donde el síndico tiene domicilio, efectuándose un mayor y mejor aprovechamiento de los recursos presupuestarios entregados. Se deberá ajustar la meta para el próximo periodo presupuestario, a fin de evitar el sobrecumplimiento.

3.-Debido al sobrecumplimiento del “Porcentaje de presentaciones respondidas a interesados en las quiebras año t respecto al total de presentaciones efectuadas por interesados en las quiebras año t”, se sugiere aumentarla en el siguiente periodo de formulación presupuestaria 2009 a un 80% dado el alto nivel de cumplimiento obtenido el que se explica debido a la mayor capacitación de los profesionales contratados en el mes de marzo de 2007, además de la reincorporación de una profesional con amplia experiencia que se reincorporó en sus labores después de su licencia de post natal. Sin embargo, la mayor causa del sobrecumplimiento se atribuye a que esta meta es nueva para el Servicio por lo que las proyecciones efectuadas sobre la misma fueron erradas, lo que se pretende enmendar en los años.